

EL POETA DRAMÁTICO

DON FRANCISCO DE LEYVA

(Extractada de los Anales de Málaga, escritos por el Illmo. señor D. Narciso Diaz de Escovar, Cronista de la Provincia.)

Núm. 7 de la Colección

MÁLAGA
Imprenta de J. Asuaga

R. 55854

43

*Estos libritos podrán utilizarse
como premios en las Escuelas de
Niñas o Niños.*

*Toda Niña o Niño, que reúna
ONCE distintos, llevando escrito
en las cubiertas su nombre, ten-
drá derecho a uno más, que le en-
tregarán en la] librería de D. José
Duarte, Granada 34.—Málaga.*

Se prohíbe la reproducción.

EL POETA DRAMÁTICO

DON FRANCISCO DE LEYVA

Llegó la escena Española a su apogeo en el Siglo XVII. El mismo Rey Felipe IV, que a los nueve años representaba comedias ante sus cortesanos, no se desdeñó de escribir algunas. Lope de Vega, Fr. Gabriel Tellez (Tirso de Molina), D. Agustin Moreto y D. Pedro Calderón de la Barca crearon obras de notable enredo y gran inspiración, que se representan todavía.

Málaga tuvo su corral de come-

dias, creado por la Hermandad del Hospital de Santa Catalina, el que existía primero junto al Mesón de Vélez (hoy calle de éste nombre) y luego donde actualmente aparece edificada la calle de la Bolsa. En ese corral, o Teatro, se dieron a conocer algunos poetas dramáticos malagueños, sobresaliendo entre todos el insigne D. Francisco de Leyba y Ramirez de Arellano.

Nació en esta hermosa tierra malagueña, siendo bautizado en la Iglesia Parroquial de Santiago, por el Licenciado Don Diego Jiménez de la Sierra, el 14 de Junio de 1630, siendo hijo de D. Antonio de Leyba y doña Catalina Ramirez de Arellano, su mujer. Fué su padrino D. Diego Jiménez de la Sierra.

Su padre prestaba servicios a la Hacienda como Contador y era persona medianamente acomodada, poseyendo algunas fincas de campo. Vivian en la calle de Dos Aceras, entre la de Ginetes y la Plaza de Montañó, donde es probable naciera D. Francisco. También vivieron por este tiempo en la calle de Beatas.

Tuvo D. Antonio cuatro hijos, siendo el mayor D. Francisco, y fueron además de éste, doña Antonia, que casó con D. Atanasio de Aybar, hidalgo de Sigüenza D. Antonio que nació el 10 de Diciembre de 1640, que se hizo fraile Me cenario, D. José que también fué fraile de la misma Religión y doña Isabel, que murió joven.

El padre de los Leyba debió

morir en la epidemia de 1649, pues cuando su hijo D. Francisco se ordenó de menores en 1650, era ya fallecido. Nuestro poeta estuvo asignado a la Parroquia de Santiago, bajo la dirección de aquél virtuoso Párroco D. Domingo Martinez, que fué un verdadero héroe en la epidemia antes citada.

D. Francisco hacia una vida retraída. Por eso no hallamos su nombre ni en las justas poéticas de su tiempo, ni en las poesías laudatorias de libros, ni se le cita por sus contemporáneos. Muchas temporadas las pasaba en la viña que teníanen el pago de la Almangal.

La situación de su casa era también muy penosa. Vivian con gran apuro y esto lo evidencia el testa-

mento que otorgó su madre Doña Catalina Ramirez, ante su pariente el Escribano D. Jerónimo de Leyba. Allí detalla sus deudas y ni a los criados les podían pagar, debiéndoles años enteros de salarios. Entre sus acreedores figuraron el poeta D. Francisco Miracles, el Regidor D. Adrián Olmedo, el notable predicador Fr. Diego de Cozar y el Racionero D. José de Náxera. Ni los alquileres de la casa habían podido ser abonados.

Doña Catalina vivió con su hijo D. Francisco, hasta que Dios la llamó a su seno el 21 de Octubre de 1667. Se la sepultó en S. Juan.

Leyba siguió viviendo en esta feligresía, hasta su muerte, que ocurrió el 18 de Febrero de 1676,

en una casa de la calle de Santo Domingo.

Solicitó su entierro su hermano político Sr. Aybar y se le enterró en el convento de N.^a S.^a de las Mercedes.

Sus obras llegaron a representarse mucho en el Siglo XVIII y los más eminentes artistas las tuvieron en su repertorio. Son conocidas únicamente las que siguen, de la mayoría de las cuales poseemos ejemplares.

«Albania tiranizada y los hijos del dolor». Se ocupa de la vida de Jorge Castrioto.

«Cueva y castillo de amor». Schack la califica de admirable.

«Cuando no se aguarda y Principe tonto». Es quizás la mejor obra de figurón de nuestra escena.

la publicó Ochoa en su *Tesoro*.
Ha sido refundida.

«La Dama Presidente». Se pu-
blicó en la Biblioteca de Autores
españoles.

«El honor es lo primero». Tiene
marcado gusto Calderoniano.

«Amadís y Níquea».

«Amor, astucia y valor». La te-
nemos por dudosa. Hay ejempla-
res impresos donde se atribuye a
D. Pedro de Leyba y a un
D. Pedro Correa.

«Mayor constancia de Mucio
Sévola (La)». Pertenece al género
trágico.

«Socorro de los Mantos (El)».
Se publicó como de D. Carlos Ra-
miriz de Arellano. La Biblioteca
de Autores españoles la dió a co-
nocer como de Leyba. Hay tres
refundiciones de ella, la primera

de 1796, la segunda de mediados del Siglo XIX y la tercera de 1904.

«No hay contra un padre razón». El Manuscrito autógrafo que está en la Biblioteca Nacional, lleva fecha de 13 de Abril de 1677 (en Málaga), con licencias para Burgos (1683) y para Madrid (1685).

«No hay contra lealtad cautelas».

«Infeliz Aurora (La), ó Fineza acreditada».

«Negro del cuerpo blanco (El) y Esclavo de su honra». El erudito La Barrera la considera de Leyba, pero creemos dudosa esta opinión.

«Marco Antonio y Cleopatra». También fué atribuida a Leyba por La Barrera.

«Nuestra Señora de la Victoria y Restauración de Málaga.

Existe el M. S. en la Biblioteca Nacional, del que hemos sacado copia. En ella demuestra Leyba su amor a la Patrona de Málaga y su conocimiento de la historia local.

«Antes que amor es la Patria y primer Cerco de Roma». El Manuscrito se halla en la Biblioteca Nacional.

«Ensayo (El) y día de comedia.» (Entremés. Es dudoso.

«Poeta (El)». (Entremés.) El Manuscrito lo poseía el Sr. Durán.

«Jepthé». (Tragedia). Se menciona en el Índice de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.

Leyba figura en el Catálogo de *Autoridades de la Lengua*.

García de la Huerta, Mesonero Romanos, Hartzembursh, Serrano (N. M.), Barcia, Revilla, Gil de Zárate, Trigueros (C.), Cotarelo, Flor s y numerosos escritores le dedicaron grandes elogios.

El Municipio de Málaga en 1893 dió su nombre a la calle de Dos Aceras, acuerdo que no sabemos porqué no se cumplimentó luego. Los vecinos del Barrio de la Victoria le rindieron un homenaje aquél mismo año y costearon la lápida conmemorativa que existe en el atrio de la Merced, donde se encuentran sus restos.

!Niños, cuando atraveséis la Plaza de la Merced, fijaros en esa lápida, saludad aquél nombre ilustre y dedicad un cariñoso recuerdo y una oración sentida al inspirado poeta que es gloria de nuestra querida Málaga!